



SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 4 Anexos: 0
Proc. # 6217534 Radicado # 2024EE82828 Fecha: 2024-04-16
Tercero: ATM006643 - ANONIMO
Dep.: DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Referencia: Respuesta al radicado 2024ER66304 queja de afectaciones por asadero de carne los fines de semana

En atención radicado con el asunto descrito en la referencia, y en el marco de las competencias establecidas en los Decretos 109 y 175 de 2009, y 450 de 2021, este Despacho se permite comunicar:

En materia de emisiones atmosféricas por fuentes fijas¹:

La Secretaría Distrital de Ambiente, a través de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual pone en su conocimiento lo siguiente:

Es pertinente señalar que la SDA, como Autoridad Ambiental en el Distrito Capital, en uso de las facultades delegadas a través del Acuerdo 257 de 2006, el Decreto Distrital 109 de 2009, modificado por el Decreto 175 de 2009 y Decreto 450 de 2021, por los cuales se modifica la estructura de la SDA; tiene la competencia para realizar el seguimiento y control a las actividades que generen impacto en los recursos naturales, para lo cual, la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual desarrolla a través del grupo de control de fuentes fijas, visitas de carácter técnico sobre las fuentes fijas de emisiones atmosféricas (ubicadas en industrias y/o establecimientos de comercio y/o servicio) presentes dentro de su área de jurisdicción en el Distrito (determinada por la normatividad correspondiente), con el fin de determinar el cumplimiento de las normas ambientales.

En consulta de la base datos, se encontró que el día 01 de septiembre de 2023 un profesional del grupo de Fuentes Fijas adscrito a la Subdirección de Calidad de Aire Auditiva y Visual realizó visita técnica en el predio identificado con nomenclatura **CL 72 F 111 C 32** donde se localiza el establecimiento **BRISAS DEL LLANO 2**, el cual realiza la preparación de alimentos servidos a la mesa como actividad económica. En este sentido, la visita permitió concluir que el establecimiento en mención cuenta con fuentes fijas por combustión y proceso que generan material particulado, gases y olores susceptibles de incomodar a vecinos o transeúntes, motivo por el cual se emitió el **concepto técnico No. 11395 del 10-10-2023 (2023IE238080)** y el requerimiento técnico No. 2023EE238081 del 10 de octubre de 2023, mediante los cuales se establecieron algunas acciones tendientes al cumplimiento normativo en emisiones atmosféricas.

Con el fin de verificar el cumplimiento del requerimiento, el día 02 de febrero de 2024 se realizó una nueva visita técnica de inspección a las instalaciones del establecimiento, con el fin de verificar el cumplimiento de las acciones solicitadas, motivo por el cual se emitió el **concepto**

¹ Información suministrada por la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual (SCAAV) de la Secretaría Distrital de Ambiente



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: XXXX. Anexos: XX.
Radicación #: XXXXXXXX Proc #: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXX - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX

técnico No. 02042 del 28-02-2024 (2024IE47761), en el cual se determinó que el establecimiento no ha dado cumplimiento normativo en emisiones atmosféricas, y adicionalmente se le sugirió al área jurídica tomar las acciones pertinentes por el incumplimiento a la normatividad ambiental vigente evidenciada en el mencionado concepto técnico.

En materia de uso del recurso madera²:

La Secretaría Distrital de Ambiente, a través de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual pone le hace saber respetuosamente que el día 10 de abril de 2024, profesionales de la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre realizaron visita a la dirección Calle 72F No 111C-32, de la localidad de Engativá, encontrando durante la visita, que funciona un establecimiento tipo restaurante asadero denominado Brisa del Llano 2.

Situación Encontrada:

En la dirección funciona un restaurante y asadero que para la cocción de los alimentos que ofrece, utiliza aparentemente residuos de madera de la especie Eucalipto. En el momento de la visita no hay madera al interior del predio ni en sus alrededores donde normalmente la acopia, de acuerdo con la información suministrada por quien atendió la visita, el administrador señor Juan Felipe Sánchez Vaca identificado con C.C. 1002586661. En el único horno que tiene el restaurante había aproximadamente 0.01 m³ de carbón de origen vegetal, que según observación macroscópica podría corresponder a la especie Eucalipto.

El administrador informa que usa aproximadamente 1.5 m³ de madera que compra a camiones que la ofrecen “al menudeo” de las cuales no solicita facturas o soportes que la amparen.

Revisada la información en la ventanilla del Registro Único Empresarial y Social Cámaras de Comercio (RUES) aparece registrada información, para el propietario con actividades económicas 5611(Expendio a la mesa de comidas preparadas) y 5630 (Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento).





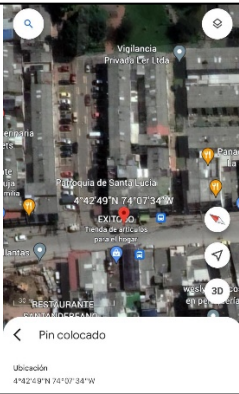
A continuación se presenta el registro fotográfico de la visita realizada

² Información suministrada por la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre (SSFFS) de la Secretaría Distrital de Ambiente



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: XXXX. Anexos: XX.
Radicación #: XXXXXXXX Proc #: XXXXXX Fecha: XXXX-XX-XX XX:XX
Tercero: XXXXXXXXX - XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Dep Radicadora: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Clase Doc: XXXXXXXX Tipo Doc: XXXXXXXX

		
Foto N°01. Detalle de la dirección	Foto N° 02. Fachada del predio donde funciona el restaurante	
		
Foto N°03. Horno con residuos de carbón vegetal	Foto N° 04. Carbón vegetal aparentemente de la especie Eucalipto.	Foto N° 05. Ubicación del lugar de la solicitud.

En constancia se diligenció acta de visita e inventario a industrias forestales No 2400320 del 10/04/2024.

Sin otro particular, me despido, no sin antes reiterarle nuestra permanente disposición para atenderle.

Cordialmente,



GLADYS EMILIA RODRIGUEZ PARDO
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Proyectó: DANIELA PALACINO ALONSO (SCAAV)
ÓSCAR JAVIER ROMERO MEDINA (SSFFS)

Revisó: PAULA ANDREA UNIBIO PIÑEROS (SCAAV)
CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ CANTOR (SSFFS)

Aprobó: DANIELA GARCÍA AGUIRRE (SCAAV)
CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ CANTOR (SSFFS)

Consolidó: CLAUDIA MARCELA PARDO PARDO

Proyectó: CLAUDIA MARCELA PARDO PARDO

Revisó: CLAUDIA MARCELA PARDO PARDO

Aprobó: GLADYS EMILIA RODRIGUEZ PARDO

Secretaría Distrital de Ambiente
Av. Caracas N° 54-38
PBX: 3778899 / Fax: 3778930
www.ambientebogota.gov.co
Bogotá, D.C. Colombia

